GOBIERNO REGIONAL PUNO

Gerencia General Regional

Resolución Gerencial General Regional

N° 182-2019-GGR-GR PUNO

PUNO, 29 MAY 2019

EL GERENTE GENERAL REGIONAL DEL GOBIERNO REGIONAL PUNO

Visto, el Memorando N° 540-2019-GR PUNO/ORA; y

CONSIDERANDO:

Que, conforme a lo establecido en el artículo 105° del Decreto Ley N° 11377 y en el numeral 6.5 del TÍTULO VI DISPOSICIONES GENERALES de la Directiva N° 004-92-INAP/DNP, aprobada por Resolución Jefatural N° 108-92-INAP/DNP, el Gobierno Regional Puno, tiene el agrado de felicitar a los servidores que cumplen 30 años de servicios a favor del Estado, a través del ejercicio de sus funciones en la Institución Regional;

En el marco de las funciones conferidas por Resolución Ejecutiva Regional N° 064-2019-GR-GR PUNO;

GOBIERNO REGIONAL OFICINA REGIONAL ASESORIA JURIDICA VISADO PUNO

SE RESUELVE:

***ARTÍCULO ÚNICO.- FELICITAR** a los servidores de la Sede Regional del Gobierno Regional Puno, que en el año 2019, cumplen treinta (30) años de servicios, a favor de la Institución Regional:*

MARÍA JOSEFA GANDARILLAS BARRIGA
EMILIA AYDEE CHAIÑA ORTEGA
VICENTA ISABEL ORTEGA MESTAS
HERÁCLIDES PAUCAR GAMARRA
JAIME YUPANQUI VIZCARRA
VÍCTOR CIRO QUISPE NINA
BRAULIO RAÚL VALDIVIA ÁLVAREZ
AUGUSTO ROMAÑA TAPIA HUACASI

REGÍSTRESE Y PUBLIQUESE

GOBIERNO REGIONAL REPUBLICA DEL PERU Gerencia General Regional PUNO

DIONE PACOTICONA MAMANI
GERENTE GENERAL REGIONAL

19 GGR/237